

SUSCRICIÓN EN TODA ESPAÑA.

TRIMESTRE... 15 PERROS GRANDES
NUMERO SUELTO: UN PERRO CHICO.

JAQUECA.

Cuando cojo la pluma para escribir el artículo de fondo, pueden ustedes creer que me entra hasta *jaqueca*; porque como en esta población no pasa nada, (ni el ochavo moruno) me veo en un grave aprieto al tener que llenar.... *tres cuartillas*; he dicho tres y esto me recuerda que tambien son tres los enemigos del alma: *mundo, demonio y carne*; pero como estos enemigos no tienen relacion ninguna con los de esta población, necesito buscar tres *ad hoc* para poder emborronar tres cuartillas ó sea, por cada enemigo, una cuartilla. ¡Pero vaya usted á saber qué tres enemigos tendrá Segovia! Hé aquí el quid de la dificultad. ¡Tendrá tantos...! ¡Ah! ¡oh! ¡Si yo los pudiese sacar entre los conce-

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

MIL SUP. DE 29 BOL.

DIRECTOR: JUPITER.

www.la-temporada.com

jales! Pero cá! eso sería hacer lo que se llama una *plancha*, ó lo que es lo mismo, sería dar una en el clavo y veinte en la herradura! porque, todos, todos los que componen el ilustre ayuntamiento, son muy amigos del bienestar de Segovia; y la prueba es que, por no verla abandonada y en poder de personas poco amantes del progreso, hacen el sacrificio (sic) de no presentar la dimision.

¡Rasgos de esta naturaleza, no necesitan comentarios!

¡Qué estado sería el del solar del Meson, si este ayuntamiento dijese: «A hí queda eso»! ¡Cuando se concluiria el ensanche del Salon, si este municipio dimitiese! ¡Qué olor no despediria la Canaleja, si la corporacion municipal se ausentase, aunque no más fuese por dos años! ¡Cuando veríamos terminado el ensanche de la calle Real y etc. etc., si nuestros

administradores no continuaran en sus puestos! ¡Qué aspecto presentaría el Postigo, la Puerta de San Andres y otros monumentos artísticos si, por desgracia, se evaporasen los señores concejales! Y, por final, sin este ayuntamiento ¿cuándo tendría Segovia ferro-carril? ¡Sabeis cuándo? Cuando la rana criára pelos.

No dimitas nunca, nunca, ayuntamiento; pues aunque hay muchísimos que tienen empeño en que tú dimitas, no dejes el puesto.

Yo te lo suplico, tambien te lo ruego; y cuando te mueras, que no esté muy lejos, sobre tu sepulcro te pondré mil versos.

Y todos los días iré al cementerio á darte *jaqueca*, á darte tormento.



lanauna vera la luz pública en el *Boletín Oficial* una circular del señor Gobernador de la provincia, que es digna de loa.

Se aquí un par de lo:

— A contar desde primero de mayo próximo venidero, no se admitirán nuevos pobres en esta capital, y desde aquella fecha en adelante, se dispondrá la conducción de los forasteros á sus respectivos pueblos que, siendo verdaderamente pobres, están en el deber de regresar.

En su consecuencia, los señores alcaldes aconsejarán á sus respectivos vecinos, que no se autorizará la postulación por las calles á los que no obtengan la licencia respectiva, que habrá de otorgarse sólo á los que siendo naturales ó vecinos y siendo efectivamente pobres ó incapacitados para el trabajo, no puedan obtener la subsistencia para el sostén de la vida, llevando un distintivo que les designe haber obtenido la calificación necesaria para implorar la caridad pública.

Segovia entera, señores, sin lisonja, ha de elogiar la famosa circular del señor Jiménez Flores.

Si si el obregón obregón... VA EN DESGRACIA.—Al entrar en prensa nuestro periódico, se empasteló el artículo que le habíamos dedicado al documento de la gasolina.

¡Todo sea por Dios y por la Virgen!

En fin, paciencia, hermanos, paciencia, que con paciencia se gana el cielo. Hasta el domingo próximo (si no se vuelve á empastelar.)



Cuentan las crónicas que, á principios del siglo XVIII, cierta señora tenía sospechas de que su sirvienta le sisaba en la compra. Cansada ya la señora de aquél abuso de confianza, quiso pillarla infraganti y una mañana, llevando consigo un peso y un graduador, se lanzó á la calle á fin de sorprender á la fámula,

Efectivamente, se convenció que tanto el pan como la carne se hallaban faltos de peso y que la leche se encontraba adulterada.

Dio parte á la autoridad y resultó que la criada era inocente y que los que con tanto cinismo abusaban del público y bien los echaron una multa, continuaron en sus puestos cometiendo irregularidades.

Alto a bien: si tu fuiese alcalde y en la actualidad pasase tres cuartos de lo mismo, además de imponerles la correspondiente multa, publicaría sus nombres en los periódicos de la localidad.

QUE ES LO QUE NO TIENE

— Sabe usted, amigo Judas, si el ilustre ayuntamiento presenta la dimisión?

— Yo sé lo que dice el pueblo.

— ¿Qué es lo que dice?

— Oiga usted, pero guárdele el secreto.

No dimite el municipio, aunque hubo cambio atmosférico, porque no tiene... no tiene...

— Don Judas, hable usted presto.

— Porque no tiene, que lo que no tiene es Gatamba!

— ¿Qué es lo que no tiene?

— Veo que usted se impacienta.

— Es claro!

— Y con razón me impaciento.

— Pues se lo diré al oído.

— ¡Ay! válgame San Cornelio, San Serapio, San Clemente,

San Tóribio, San Prudencio, San Cesáreo, San Lucas,

San Facundo, San Mateo, San Cayetano, San Bruno,

San Fermín, San Baldomero, San Crisanto, San Francisco,

San Ezequiel, San Eusebio, San Felipe, San Estéban,

San Gregorio, San Fulgencio, San Crisóstomo, San Dímas,

San Liborio, San Mamerto, San Maximiano, San Quirce,

San Protasio, San Modesto, San Crispín, San Crispiniano,

San Juan, San Pablo, San Pedro, San Lino, San Marcos y

todos los santos del cielo!

RAFAGAS... Y NO DE VIENTO

Veis esa que, muy temprano, sale á la calle peinada y principia á hacer visitas y hasta por los codos habla y rehíga cuando sabe que alguna amiga se casa, pues esa es una jamona que va buscando casaca.

Veis ese que va á la iglesia con el libro y el rosario y se da golpes de pedo cuando más le están mirando y, por lo menos, confiesa cincuenta veces al año; pues ese, no habiendo usura, no le deja á Dios un cuarto.

Veis ese que no trabaja y habla mal de este y del otro y anda con chismes y cuentos y, faltando á su decoro, vá sonsacando mujeres; pues ese yo le conozco y al punto os diré, lectores, que ese es un gran Galeoto.

Veis esa con tanto lujo y más pobre que las ratas y apesar de su pobreza es por demás lo que gasta y de consta á todo el mundo que su esposo no trabaja; pues esa es una... señora que á su marido le falta.

Veis ese que vá á la alhondiga los lunes, lleno de andrajos, á pedirle al municipio no un empleo y si trabajo; pues ese, lectores míos, ni es sanguijuela ni es vago; es... jun padre de familia! es... ¡gran Dios! un hombre honrado.

El viernes á eso de las nueve y media de la noche y cuando el ayuntamiento se hallaba en sesión, estallaron en la plaza dos petardos; el uno, junto á las casas consistoriales, y el otro, detrás de los coches que se hallan situados en las bolas de la catedral.

En esto pasó una vieja y exclamó: ¡Virgen Santísima! si habrán venido á Segovia, de Madrid, los petardistas!

LA TEMPESTAD.

EN LA CALLE.

—A dónde vas tan de prisa?
—Dónde voy? A la taberna
á ver si está mi marido.
—Pues no te molestes, Pepa,
porque le he visto...
—Con quién?
—Con la *cursilona* aquella
que pasó ayer por tu casa.
—De veras?
—Sí; y, por más señas,
el tuno la iba diciendo:
Ten un poco de paciencia
que todo se arreglará;
¡por Dios! no me comprometas;
ya sabés el sacrificio
que hago por tí. Entonces ella
dijo: Pues esta tarde
te espero en la *Canaleja*.
—En la *Canaleja*?... ¡Ay, chica!
esa mujer huele á.... etcétera.



Por el juzgado de primera instancia del Distrito del Centro de Madrid, se cita, llama y emplaza á Fermín Herranz y Alonso, niño de *nueve* años de edad, natural de Navares de Enmedio (provincia de Segovia), para que se presente en dicho juzgado á responder de los cargos que le resultan en causa criminal por *hurto*.

—Vaya un niño aprovechado!

—Vaya un niño de *carrera*!
Como siga ese camino
será un segundo *Candelas*.



DE ACTUALIDAD.

—Vamos á dar una vuelta.
—Por dónde, querido Paco?
Mujer, por los soportales.
—No voy, que sueltan *petardos*.



—Sabes que sospecho una cosa?
—Tú dirás, mujer.
—Pues sospecho que el que tiró los
petardos la otra noche, sería aquel
petardista que te quedó á deber el
corte de pantalón.
—No digas tal cosa.
—¿No?
—Pero ¿en qué te fundas? di:
—Pues yo me fundo en que á tí
buen *petardo* te soltó.

VAYA UN BEZ

—Aunque mi padre no quiera
yo seré tuya, Eduardo.
—Pero mujer, considera
que si tu padre se entera
me vá á soltar un *petardo*.
—No tengas ningún temor.
—Le tengo, mi dulce amor;
pues me ha dicho un periodista,
que es tu padre un *petardista*
pero.... de marca mayor.



SEGUIDILLAS.

—Cuando venga á la Granja
Martinez Campos,
le diré que haga mucho
por sus paisanos.
Le diré: Arsenio,
te pido que perforen
muy pronto el Puerto.

Le diré que Segovia
muy triste se halla
por que vé que sus hijos
poco la halagan.
Y, con franqueza,
le diré muchas cosas:
dejad que venga.



SEMBLANZA.

Es *barbianísima*,
tiene posetas,
más son de un tío
que está en América.

Es muy guasona,
pues cuando observa
que alguien se alaba,
dice muy fresca:
—Usted no tiene...
no tiene abuela.

OTRA.

Joven, imberbe,
anda de prisa
y tiene fama
de *petardista*.

Solución á la charada del número anterior.

O-R-O-P-E-N-D-O-LA.

LUGO LOCAL. — OROLOGIO.

Vicente Carrasco. — A. G. A.

Concepción Ruiz (Burgos). — Petra Ro

dríguez (Guadalajara). — M. D. R.

ARTÍCULOS LIBRES. — J. L. L.

Al rombo de novedad. — Por V. V.

M. J. B. — Adolfo V.

S. L. — L. G. V.

N. O. E. — E. Y.

S. A. R. A. — A. Y.

M. O. S. C. A. — C. de

I. R. — P. S. S.

E. C. O. — E. M.

A. S. — A. M.

ODORIJA DE OSIVA. — A.

— Un suscriptor.

A la fuga de consonantes.

No te asustes, hija mía,
si escuchas tocar á muerte,
porque doblan por el alma
del ilustre ayuntamiento.

Un sacristán.

— Un sacerdote del obispado.

— Un sacerdote que consagró la vida

CHARADA.

— Un sacerdote que consagró la vida

de su sacerdotio.

Tercera y prima las ratas;

prima casa tomo dos;

preposición es mi prima;

prima-segunda no soy.

El todo, en el municipio

puedes hallarle, lector.

OTRA.

Si dos-tres prima-primera,
aunque escuches algun todo
no te asustes, que darias
pruebas de ser un miedoso.



FUGA DE CONSONANTES.

E. .e.o.ia, .e.o.e., .e.u.e.a. .e.a.o., .e. .a ..a.a .a. .u..i.a
.j.a.a u. e..á..a.o! .jA., .a..a ..i.i.a!
.a.e .a..a u.a .e.a .e. e:a..i..a.



MUNICIOS.

LOS TIROLESES.

NUEVO LOCAL, ATOCHA,
FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO,
MADRID.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS FIJOS.

*Los Tiroleses tienen
objetos de oro
y regalos de boda
muy caprichosos.
Y lo más grande
es que venden los géneros...
casi de balde.*

A VISO AL PUBLICO.

LOS COCHES-CORREOS
y diligencias de los señores Oliva y
Compañía que salian, para Madrid, de
la Administración sita frente á la igle-
sia de San Martín, salen, desde prime-
ro de abril, de la calle de Juan Bravo,
núm. 3, junto á la casa de los señores
Ochoa y hermano.

Tanto en los coches-correos como
en las diligencias que hacen el servicio
de dia, el personal será el mismo que,
por espacio de muchos años, viene
prestando sus servicios en esta em-
presa.

*El Administrador,
CELESTINO GUTIERREZ.*

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO,

se vende una casa en la calle de
la Victoria, núm. 11.

El que quiera interesarse en su
compra, puede informarse en la
droguería de Gilmartin.

PERDIDA

La persona que se hubiere en-
contrado un alfiler de corbata, fi-
gura ramo, con diamantes y púa
de oro, que se perdió el dia 23 del
pasado y hora de una á dos de su
tarde, desde la calle de Muerte y
Vida á la plaza del Caño Seco, di-
rectamente por la calle Real, se
dignará hacer entrega de él en la
plazuela del Caño Seco, núm. 3,
2.º donde se la gratificará.

A 27 de abril próximo

romenzará en Hamburgo (Alemania) la extracción del Gran Sorteo de Dinero, aprobado por el Gobierno del Estado. El Gobierno garantiza con toda la Hacienda pública del puntual desembolso de los premios. Esta extracción durará hasta 18 de Mayo próximo — es decir 22 días. En junio consta este sorteo aun de 26.740 premios y 70.600 billetes; es, por tanto, considerabilísima la probabilidad de ganar, pues, aproximadamente saldrá premiado uno de cada tres billetes. Todos estos premios son sorteados en estos 22 días. El mayor premio, que en el caso más feliz puede ganarse, importa

2,000,000 de reales.

Especialmente contiene este sorteo los siguientes premios:

	REALES.	REALES.
lpr. mayor de	1,250,000	= 1,250,000
1 premio de	750,000	= 750,000
1 » 500,000	=	500,000
1 » 300,000	=	300,000
1 » 250,000	=	250,000
1 » 200,000	=	200,000
1 » 150,000	=	150,000
4 » 125,000	=	500,000
10 » 75,000	=	750,000
20 » 50,000	=	1,000,000
50 » 25,000	=	1,250,000
100 » 15,000	=	1,500,000
200 » 10,000	=	2,000,000
500 » 5,000	=	2,500,000
600 » 2,500	=	1,500,000
800 » 1,500	=	1,200,000
24450 » 690	=	16,870,500

El precio de los billetes, que es oficialmente ajado, importa para todos los 22 días de la extracción

600 reales

POR UN BILLETE ORIGINAL ENTERO, pero á fin de que según lo permitan sus medios, todos puedan participar en este sorteo, se expedien también medios billetes originales a 300 REALES y cuartas partes de billetes originales a 150 REALES, revestidos lo mismo que los billetes originales enteros del escudo de armas oficialmente empleado.—Remitimos estos billetes en su original tan pronto como recibamos el importe, que debe ser remitido al mismo tiempo con el encargo, en letras sobre Madrid ó Barcelona, en libranzas del Giro Mútuo, en sellos de correo españoles, eventualmente también en billetes de banco españoles.—Inmediatamente después de la extracción, todo participante recibirá la lista oficial de la misma, y también los premios obtenidos son desembolsados sin demora bajo control del Gobierno y por nuestra mediación. Se han establecido relaciones con mayores casas banqueras en todas las plazas de España para que puedan desembolsarse los premios también en el paradero de los premiad@s. Sírvanse dirigir los encargos a

la casa expendedora principal

ISENTHAL y C.º

banqueros,

HAMBURGO.

ALEMANIA.

NOTA. La correspondencia con nuestros clientes en España llevase en castellano. Las cartas llegan a las 80 horas de España á Hamburgo.

 En la última grande extracción de este Sorteo de Estado, gano un comerciante en Berja con el número 61.060 un premio de 500.000 reales, cuya cantidad le ha sido desembolsada inmediatamente por nosotros. En reconocimiento de ello nos autorizó el premiado á hacer uso en nuestros anuncios de esta feliz noticia.

LOS CHOCOLATES

DE LA

FABRICA DE LA FUENCISLA,
SE VENDE EN LOS PUNTOS SIGUIENTES:

Plaza Mayor — En el almacén de ultramarinos de Salgado y en la confitería de L. Herranz.

Caño Seco.—Ultramarinos de Seguriano.

Calle Real.—Tienda de Cabrerizo, bajada al Salón.

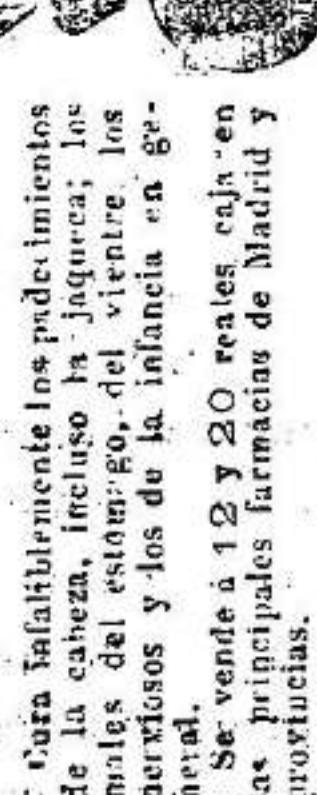
Calle de San Francisco, número 24.—Tienda de comestibles.

La fábrica está situada entre San Marcos y la Vera Cruz.

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO.

CAFE NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura perfectamente los padecimientos de la cabeza, fiebre, jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

Se vende á 12 y 20 reales, caja en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Segovia, farmacia de M. Llovet.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral., Madrid.

OCASION.

Se vende una partida de géneros para trajes de caballero. Enterará del precio el Procurador D. Gaspar Cabrero, calle de la Herrería, número 9. duplicado.

ESPECIALIDAD**EN MEMBRETES.**

PLAZA MAYOR, 28